

3 de julio de 2018

IX LEGISLATURA



Serie **C**
General
N.º 506

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUMARIO

CALENDARIO DE ACTIVIDAD

[9L/CA-0025-](#). Habilitación de los días 3, 4, 5 y 6 de julio de 2018 para que los grupos parlamentarios puedan solicitar a la Comisión competente la comparecencia de expertos en la misma para informar sobre el Proyecto de Ley por el que se modifica la Ley 7/1997, de 3 de octubre, de creación de la Agencia de Desarrollo Económico de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

2354

CALENDARIO DE ACTIVIDAD

9L/CA-0025- Habilitación de los días 3, 4, 5 y 6 de julio de 2018 para que, de conformidad con la Resolución de la Presidencia sobre comparecencias en Comisión para la tramitación de iniciativas legislativas, los grupos parlamentarios puedan solicitar a la Comisión competente la comparecencia de expertos en la misma para informar sobre el Proyecto de Ley por el que se modifica la Ley 7/1997, de 3 de octubre, de creación de la Agencia de Desarrollo Económico de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

En reunión celebrada el día 29 de junio de 2018, considerando que la Junta de Portavoces y Mesa en reunión de esta misma fecha han acordado:

Autorizar la celebración de las siguientes sesiones extraordinarias, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

JULIO 2018	Órgano	Orden del día
2 de julio de 2018, lunes, 12 horas.	Pleno de la Cámara.	Debate de totalidad del Proyecto de Ley.
9 de julio de 2018, lunes.	Mesa Comisión de Desarrollo Económico e Innovación.	Propuestas sobre comparecencias de expertos.
13 de julio de 2018, viernes.	Comisión de Desarrollo Económico e Innovación.	Acuerdo sobre comparecencias de expertos.

La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 77.2 del Reglamento, acuerda, por unanimidad, habilitar los días 3, 4, 5 y 6 de julio de 2018 para que, en su caso, de conformidad con la Resolución de la Presidencia sobre comparecencias en Comisión para la tramitación de iniciativas legislativas, los grupos parlamentarios puedan solicitar a la Comisión competente la comparecencia de expertos en la misma para informar sobre el Proyecto de Ley por el que se modifica la Ley 7/1997, de 3 de octubre, de creación de la Agencia de Desarrollo Económico de la Comunidad Autónoma de La Rioja, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de julio de 2018. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40